

MEDIOS TECNOLÓGICOS

Depto. Nuevas Tecnologías Creación de un departamento específico encargado de configurar, desarrollar, organizar y dar soporte técnico a la red informática de la RFEBM, con medios materiales y de programación vanguardistas.

Renovaciones Se reformará el conjunto de elementos materiales que constituyen el soporte físico de los ordenadores (hardware) que actualmente configuran la red de la RFEBM, para la mejora de sus prestaciones; y se utilizarán los programas, sistemas operativos, etc., en definitiva el software, mas apropiado y necesario, para llevar con garantías la función administrativa y contable de la federación.

Dotaciones Se dotará a cada puesto de trabajo de los medios ofimáticos precisos y actualizados, otorgando a cada área departamental su correo electrónico específico para el tratamiento de la correspondencia y demás labores funcionales.

Igualmente se configuraran los ordenadores precisos, para el uso de internet como herramienta básica de trabajo y comunicación.

Página Web Se diseñarán una agrupación de páginas electrónicas basadas en textos e información multimedia, conectadas entre sí por hiperenlaces, con una imagen dinámica y actualizada, configurando espacios diversos relacionados con la estructura, funcionalidad, actividades, historia, información, divulgación, enlaces, bibliografía, etc., que faciliten el seguimiento puntual de nuestro deporte y de la actividad federativa, así como, de los estamentos que la configuran; siendo un propósito importante la actualización continuada de las mismas.

Correspondencia Proceder a una comunicación y gestión administrativa, con las Federaciones Territoriales, Asociaciones, Clubes, y demás estamentos; dinámica y fluida, a través de las nuevas tecnologías, configurando los enlaces y programas informáticos precisos.